



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0141			ESTADO PUBLICADO EL 14 DE AGOSTO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 –00087	PENAL – CONTROL GARANTÍAS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VÍCTIMA: DIANA CATERINE CARRILLO AYALA	INDICIADO: WILMER FABIAN LUNA TORRES	11-08-2023	ORDENA REQUERIR	1
2023 – 00063	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA SALAS CASTILLO Y OTRO	11-08-2023	ORDENA REQUERIR Y PONER EN CONOCIMIENTO	1
2023 –00110	ACCIÓN DE TUTELA	JORGE AUGUSTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VIANI CUNDINAMARCA	11-08-2023	DECLARA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO Y ORDENA ARCHIVO	1
2023 – 00115	FAMILIA – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PETENTE: AURA MARÍA ZAMORA AVENDAÑO	CITADA: SINDY JHOANA ZAMORA AVENDAÑO	11-08-2023	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 14 DE AGOSTO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

